MUNICIPALIDAD DE
FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ
Creado por Decreto Ley N° 1.275 – 30 de noviembre del 1.987
R.U.C. N° 80008606–6
Email municipalidadfranciscocaballeroalvarez@hotmail.com
Avda. Julio A. Ciancio e/ Juana María de Lara y Agustina León
Telefax: (047) 230-301 – **Puente Kyjhá – Canindeyú – Paraguay**

RESOLUCIÓN N° 013/ 2.023

POR LA QUE SE AUTORIZA Y SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLAS, COMPUTOS METRICOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE AUTORIZA A REALIZAR EL LLAMADO PARA "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA 1867 GRAL ANDRES RODRIGUEZ - COLONIA ALBORADA -ID 424123) ----------

VISTO : Los proyectos presentados, y el plan de Gobierno Municipal Y.-----

CONSIDERANDO:

QUE: teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta. ----------

QUE: Siendo uno de los objetivos del plan del Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión Administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigente de Contrataciones Públicas. ----------

POR TANTO : EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y DE ACUERDO A LA LEY 3.966/2010 ORGANICA MUNICIPAL. ----------

R E S U E L V E

Art. 1°. APROBAR LOS PLANOS, PLANILLAS, COMPUTOS METRICOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE AUTORIZA A REALIZAR EL LLAMADO PARA "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA 1867 GRAL ANDRES RODRIGUEZ - COLONIA ALBORADA -ID 424123----------

Art. 2°. COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido archivar. ----------

Francisco Caballero Álvarez, 15 de Febrero 2023.-

ROGELIO MIÑO DIAZ
SECRETARIO GENERAL

GILDO SOCOLOSKI
INTENDENTE MUNICIPAL